

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho de la señora Juez el presente proceso con el escrito que antecede solicitando librar nuevamente el oficio dirigido al SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS. Sírvasse proveer.

Santiago de Cali, 21 de octubre de 2021

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Santiago de Cali, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

RAD. 76-001-31-03-012-2021-00174-00

Librar nuevamente el oficio de requerimiento dirigido al SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS.

NOTIFIQUESE.

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
JUEZ

**JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE
CALI
SECRETARIA**

HOY NOTIFICO EN

ESTADO No.
**A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA
PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.**

**MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
SECRETARIA**

Firmado Por:

Claudia Cecilia Narvaez Caicedo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e9762b5d59529100dd3710f40c4eab30ff2c2e79f15933629b2e312aa6deb3d2**

Documento generado en 27/10/2021 10:59:48 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>